

HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



## INFORME DE FEBRERO 2024

### DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

**RESPONSABLE: ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA**

**ALCALDE MUNICIPAL  
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO**





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



## AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios \_\_\_\_\_
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Recibimiento de comisiones
8. Participación Consejo Municipal
9. Delimitación territorial La Iguala - La Unión
10. Informe de comisiones asignadas para trabajo de campo (Aprobación Dominio Pleno).
11. Acuerdos Municipales
12. Asuntos Varios
13. Cierre de la Sesión



## CERTIFICACION MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°. 03-2024**. Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día viernes 02 de febrero de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes y Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina. Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez, Sr. Marcos Cortez, Sr. Ceferino Vargas y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia, Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, Segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo las 09:40 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-, 3.-, 4.-, 5.-, 6.-, 7.-, 8.-, 9.-, 10.-, 11. 11.3. Se acuerda por la corporación en pleno ratificar la siguiente ampliación presupuestaria -----**INGRESO**-----

|                         |                                                                                              |                                   |                     |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| 30/1/2024               | AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SALDOS FINALES 2023 E INICIALES 2024.<br>ACTA N° 02-2024       | 23.7.2.02.01.02 15-013-01         | 76,037.26           |
| 30/1/2024               | AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SALDOS FINALES 2023 E INICIALES 2024.<br>ACTA N° 02-2024       | 23.7.2.02.01.03 11-011-02         | 502.11              |
| 30/1/2024               | AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SALDOS FINALES 2023 E INICIALES 2024.<br>ACTA N° 02-2024       | 23.7.2.02.01.04 14-011-03         | 60,000.00           |
| 30/1/2024               | AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SALDOS FINALES 2023 E INICIALES 2024.<br>ACTA N° 02-2024       | 23.7.2.02.01.05 22-229-01         | 139,582.10          |
| 30/1/2024               | AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SALDOS FINALES 2023 E INICIALES 2024.<br>ACTA N° 02-2024       | 23.7.2.02.01.01 11-001-01         | 5,238,619.63        |
| <b>TOTAL DE INGRESO</b> |                                                                                              |                                   | <b>5,514,741.10</b> |
| 30/1/2024               | <b>EGRESO</b><br>PROYECTO CONSTRUCCION C E P B FRANCISCO SORTO<br>SAN JOSE DE COLOLACA       | 12 03 004 000 004 47110 11-001 01 | 100 000 00          |
| 30/1/2024               | PROYECTO CONSTRUCCION DOS AULAS ESCOLARES<br>C E B FRANCISCO<br>MORAZAN ALDEA DE BUENA VISTA | 12 03 007 000 007 47110 11-001 01 | 150,000 00          |
| 30/1/2024               | PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA                                                        | 12 05 003 000 003 47110 11-       | 249,265 00          |

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.





HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



|           |                                                                                                      |                                   |            |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|
|           | POTABLE CASCO URBANO LA IGUALA, BO. COLACA, BO. CARRIZALES, BO. CASAS VIEJAS SEGUNDA ETAPA           | 001-01                            |            |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA JOYA ALDEA TABLONES                         | 12 05 004 000 004 47110 11-001-01 | 300,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION ELECTRIFICACION ALDEA LLANO LARGO                                              | 14 01 002 000 002 47210 11-001-01 | 380,000.00 |
| 30/1/2024 | MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD ALDEA DE QUIOCO                                                      | 12 04 003 000 003 47110 11-001-01 | 50,000.00  |
| 30/1/2024 | MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD ALDEA DE TARAGUAL                                                    | 12 04 004 000 004 47110 11-001-01 | 47,000.00  |
| 30/1/2024 | MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD ALDEA LAGUNAS                                                        | 12 04 005 000 005 47110 11-001-01 | 50,000.00  |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LINDEROS ALDEA NUEVA PAZ                       | 12 05 010 000 010 47110 11-001-01 | 110,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS PLAYAS                                    | 12 05 011 000 011 47110 11-001-01 | 170,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE PURIFICADORA DE AGUA ALDEA TARAGUAL                                         | 12 05 012 000 012 47110 11-001-01 | 30,000.00  |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LAS CRUCITAS ALDEA DE CHUSQUIN                 | 12 05 008 000 008 47110 22-229-01 | 139,582.10 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE KINDER LAS VEGAS                                                            | 12 03 009 000 009 47110 11-001-01 | 100,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES EN ALDEA DEL ZAPOTE                                     | 12 03 010 000 010 47110 11-001-01 | 100,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE KINDER CHUSQUIN                                                             | 12 03 011 000 011 47110 11-001-01 | 400,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE DOS AULAS ESCOLARES CASERIO NARANJAL ADEA RIO BLANCO                        | 12 03 012 000 012 47110 11-001-01 | 83,389.88  |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO C.E.B JUAN MANUEL GALVEZ ALDEA RIO COLORADO | 12 03 013 000 013 47110 11-001-01 | 400,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE KINDER ALDEA EL MANGO                                                       | 12 03 014 000 014 47110 11-001-01 | 400,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE KINDER SANTA ANA                                                            | 12 03 015 000 015 47110 11-001-01 | 323,962.74 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION DE KINDER SANTA ANA                                                            | 12 03 015 000 015 47110 15-013-01 | 76,037.28  |
| 30/1/2024 | PROYECTO COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA LA MONTAÑITA                  | 14 02 001 000 001 47210 11-001-01 | 150,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA LOS LLANOS                                           | 14 02 003 000 003 47210 11-001-01 | 300,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA RIO BLANCO                                           | 14 02 004 000 004 47210 11-001-01 | 304,791.90 |
| 30/1/2024 | PROYECTO MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL CASERIO ARENALES ALDEA LOS LLANOS                          | 14 02 002 000 002 47210 11-001-01 | 150,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL ALDEA DE RODEITO                                                | 14 03 004 000 004 47210 11-001-01 | 80,000.00  |
| 30/1/2024 | MEJORAMIENTO Y APERTURA DE VIAS DE COMUNICACION DEL SECTOR PRODUCTIVO                                | 15 03 001 000 001 47210 14-011-03 | 60,000.00  |
| 30/1/2024 | MEJORAMIENTO Y APERTURA DE VIAS DE                                                                   | 15 03 001 000 001 47210 11-       | 602.11     |

“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.





|           | COMUNICACION DEL SECTOR PRODUCTIVO                                                              | 011-02                            |            |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|
| 30/1/2024 | PROYECTO ADICION DE PASA MANO PUENTE RIO CONCHAGUAL BO.EL CALVARIO CASCO URBANO LA IGUALA       | 16 01 002 000 002 47210 11-001-01 | 60,000.00  |
| 30/1/2024 | COMPRA DE 2 MAQUINAS INDUSTRIALES PARA DESGRANAR MAIZ EN APOYO A LOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO | 16 03 000 002 000 42220 11-001-01 | 100,000.00 |
| 30/1/2024 | CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL BO. EL CENTRO                                                      | 12 01 001 000 001 47210 11-001-01 | 300,000.00 |
| 30/1/2024 | PROYECTO CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO ALDEA LAGUNAS SEGUNDA ETAPA                                 | 14 03 003 000 003 47210 11-001-01 | 350,210.11 |

**TOTAL DE EGRESO 5,514,741.10**

Lo cual por mayoría se aprobó. 12.-,13. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión, cuando son las 4:30 pm, se firma para que conste. 14. Se autoriza a la secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano (no se presentó) y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adolfo Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 29 días del mes de febrero año dos mil veinticuatro.

  
Lic. **ALLEN MISSAEL PEREZ AMAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



---

**AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CORPORACIÓN  
MUNICIPAL  
12 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios \_\_\_\_\_
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Participación de comisionada Municipal y CCT
5. Delimitación La Iguala La Unión
6. Acuerdos Municipales
7. Asuntos Varios
8. Cierre de la Sesión



## CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°.01-2024**, Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día Lunes 12 de febrero de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes y Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina. Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez, Sr. Marcos Cortez, Sr. Seferino Vargas y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT, Lic. José Teófilo Enamorado; Gobernador Departamental de Lempira, Sr. Edwin José Varela; Secretario de Gobernación. En ausencia, Segundo regidor, Ing. José Adolfo Villalta Vásquez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo la 9:45 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5 -,6. Acuerdos Municipales. 6.1 se acuerda por todos los presentes en la sala desarrollar sesión bilateral con las dos corporaciones La Iguala - La Unión en las instalaciones de Gobernación, Gracias Lempira, lo cual por mayoría se aprobó. 7.-,8. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión Cuando son las 12 00 del mediodía. Y se firma para que conste 10 Se autoriza a la secretaria para que certifique





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adelso Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 29 días del mes de febrero año dos mil veinticuatro.

  
  
**LIC. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



## AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios \_\_\_\_\_
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Solicitud de dominio pleno
8. Acuerdos Municipales
9. Asuntos Varios
10. Cierre de la Sesión



## CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°.04-2024**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día jueves 15 de febrero de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes y Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina. Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez, Sr. Marcos Cortez, Sr. Seferino Vargas, Sra. Clementina Rodríguez y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia, Segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo la 01:45 de la tarde. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8. .2. Se acuerda por la corporación en pleno que, a través del subsidio de educación se apoyará con la contratación de docente a los siguientes centros educativos del municipio; 1. Centro de Educación Básica Manuel de Jesús Subirana de la comunidad de Monte Largo, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00, 2. Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle de la comunidad de Llano Largo, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00, 3. Centro de Educación Básica José Trinidad Cabañas de la comunidad de Tablones, La Iguala con un salario mensual de L. 10,500.00, 4. Centro de Educación Básica Mario Arnoldo Bueso de la comunidad de El Zapotillo, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00, 5. Centro de Educación Básica José Trinidad Reyes de la comunidad de Nueva Paz, La Iguala con un salario mensual de L.10,500.00, 6. Centro de Educación Básica María de Jesús Díaz de la comunidad de San José de Curunate, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00, 7. Centro de Educación Básica Centro de Sabiduría de la comunidad de La Guadalupe, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00, y 8. Centro de Educación Básica Vicente Cáceres del sitio Las







Mesitas comunidad de Rodeito, La Iguala con un salario mensual de L. 9,000.00. Mismos que serán pagados a través del subsidio de educación, iniciando sus labores a partir del 01 de marzo al 30 de noviembre del año 2024, lo cual por mayoría se aprobó. 9.-,10. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 4:30 de la tarde. Y se firma para que conste. 11. Se autoriza a la secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adolfo Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.  
Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 29 días del mes de febrero año dos mil veinticuatro.



**LIC. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.  
MUNICIPALIDAD DE  
**La Iguala, Lempira**  
Correo: [municipalidadlaiguala@yahoo.com](mailto:municipalidadlaiguala@yahoo.com)  
RTN: 13099995432420



## AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios \_\_\_\_\_
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Participación de encargada de presupuesto
6. Acuerdos Municipales
7. Asuntos Varios
8. Cierre de la Sesión





## CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°.02-2024**, Sesión Extraordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día miércoles 21 de febrero de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes y Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina. Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez, Sr. Marcos Cortez, Sr. Seferino Vargas y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia, Segundo regidor; Ing. José Adolfo Villalta Vásquez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo la 9:30 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5. Participación Encargada de Presupuesto; Joven Yorleni Ramos hace saber que mediante correo electrónico fue recibido el análisis y dictamen de rendición de cuentas GL acumulada, informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023 y Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2024. Por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, así mismo, expresa que ya se ha dado inicio con





la subsanación de las observaciones realizadas. Corporación municipal solicita a encargada de presupuesto trabajar en cada una de las sugerencias presentadas y enviar dicha subsanación lo más pronto posible. 6.-,7.-,8. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 10:00 de la mañana. Y se firma para que conste. 9. Se autoriza a la secretaría para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adolfo Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 29 días del mes de febrero año dos mil veinticuatro.

  
  
**LIC. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**